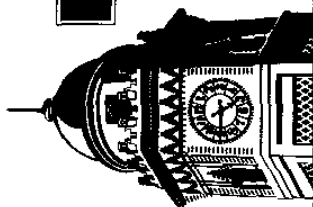


EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



45
CENARIOS

VIERNES 2 SEPTIEMBRE 2011

www.eltelgrafo.com.ec

48 Páginas Edición N° 46.155 Ecuador



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SIMOSA C. A.

Se comunica al público que la compañía **SIMOSA C. A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 5 de julio de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-LJ-DJC-G-11 0004645** el 22 de agosto de 2011.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a actividades de adquisición y tenencia de acciones, participaciones y derechos en sociedades, A la compra, venta, permuta, administración y arrendamiento de bienes inmuebles urbanos y rurales de cualquier género, a la promoción de urbanizaciones y a la venta de lotes de terreno en dichas urbanizaciones..."

Guayaquil, 22 de agosto de 2011

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(79497)